

CONFERENCIA EUROPEA DE MINERALES 2010

El ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián, junto con el vicepresidente de la Comisión Europea y comisario de Industria y Empresa, Antonio Tajani, clausuraron el pasado 17 de junio la Conferencia Europea de los Minerales Madrid 2010, de la Presidencia Española de la Unión Europea, que ha registrado un importante índice de participación y un alto nivel en las intervenciones y personalidades asistentes. Más de 350 intervinientes, de más de 30 países, es la cifra definitiva registrada, lo que demuestra el interés que ha suscitado este asunto para el desarrollo económico de los países de la UE.



De izquierda a derecha, Manuel Hermoso, Antonio Tajani, Miguel Sebastián, Enrique Guerrero y Jim O. Brien.

Acompañaron a Sebastián y a Tajani, en la sesión de clausura, Enrique Guerrero Salom, miembro del Parlamento Europeo, Manuel Hermoso Villalba, presidente de COMINROC, y Jim O'Brien, presidente de la UEPG, quien fue el encargado de dar lectura a la Declaración sobre Materias Primas Madrid 2010, documento resumen de las conclusiones de la Conferencia celebrada en Madrid.

El éxito del evento también ha estado avalado por una muy alta representación política, con un vicepresidente de la Comisión Europea, un ministro, representantes del Parlamento Europeo, de la Comisión Europea, del Consejo Económico y Social Europeo, un secretario de Estado y 17 directores generales.

En su intervención, Enrique Guerrero resaltó la importancia estratégica de esta cuestión para el Parlamento Europeo. Antonio Tajani resaltó que el abastecimiento de materias primas – rocas y minerales – es un objetivo muy relevante para la Comisión Europea dentro de la estrategia de desarrollo económico futuro. Finalmente, Miguel Sebastián destacó que esta iniciativa permitirá a la Unión Europea poder mantener la competitividad de su industria.

Declaración sobre Materias Primas Madrid 2010

Las rocas y minerales proporcionan la gran mayoría de los bienes que se disfrutan en la sociedad actual, favoreciendo la calidad de vida de todos los ciudadanos europeos. Existen cuatro tipos principales de rocas y minerales: Áridos (es decir, roca triturada, arena y grava), Roca Ornamental, Minerales Industriales (utilizados, por ejemplo, en productos como cemento, cales, yesos, vidrio, arcilla, cerámica...) y Minerales Metálicos (utilizados para la fabricación de multitud de bienes de consumo, además de automóviles, trenes y aviones).

Las materias primas, es decir las rocas y los minerales, han de extraerse desde el subsuelo en canteras y minas. En Europa, los ciudadanos necesitan más de 3.000 millones de toneladas de estas materias primas, cada año, para cubrir sus necesidades. La Industria Extractiva No Energética Europea da empleo a más de un millón de personas en estas actividades extractivas y a muchas más en la fabricación de los productos derivados. A pesar de la recesión actual, está previsto que aumente, en gran medida, la demanda para todas estas materias primas en los próximos 5 a 10 años, incluso contemplando un aumento del reciclaje.

La disponibilidad continuada de materias primas es vital para el futuro y la competitividad de la Industria Europea. Algunas materias primas han de importarse puesto que, simplemente, no existen yacimientos geológicos en Europa, y por ello, su suministro puede estar sometido al riesgo de perturbaciones. Otras materias primas están geológicamente presentes en Europa, pero el acceso a estos yacimientos se hace cada vez más difícil debido a la competencia de otros usos del suelo, a las medidas de conservación del entorno y, en ocasiones, al rechazo de algunos colectivos.

Por estos motivos, la Comisión Europea promovió, en 2008, "La Iniciativa de las Materias Primas – Cubrir las necesidades fundamentales de Europa para generar crecimiento y empleo". La Industria Extractiva No Energética Europea ha dado una cálida acogida a esta iniciativa y ha cooperado muy activamente con la Comisión Europea y con sus Grupos de Trabajo, en el desarrollo de la estrategia europea para conseguir alcanzar los objetivos comunes, de vital importancia para la economía de la Unión Europea.

El análisis de los resultados provisionales de los trabajos de la Comisión Europea ha constituido el cuerpo principal de la muy importante Conferencia Europea de los Minerales, auspiciada por la Presidencia Española de la Unión Europea, y celebrada en Madrid del 16 al 18 de junio de 2010.

e-maquinaria

Los puntos de vista colectivos del sector europeo se describen, con detalle, en su Declaración de Materias Primas Madrid 2010, cuyos puntos claves se pueden resumir como sigue:

- En el ámbito europeo, es imprescindible promover una Política de Materias Prima que defina la estrategia adecuada para garantizar que Europa dispondrá, en el futuro, de un abastecimiento de materias primas importadas, así como de suficiente acceso a sus propias materias primas naturales, para satisfacer las necesidades de los ciudadanos.
- Cada Estado miembro necesita desarrollar las correspondientes Políticas de Materias Primas, en el ámbito nacional, regional y local, para garantizar un acceso adecuado a las materias primas geológicamente disponibles: en particular, para los áridos, por razones económicas y medioambientales, es imprescindible asegurar el acceso a los recursos locales que se encuentran próximos a los principales centros de consumo, debido al importante volumen de materiales necesario.
- Cada Estado miembro necesita desarrollar Políticas de la Ordenación del Territorio integradas, que garanticen que en el desarrollo de los usos del suelo, las rocas y minerales, reciban un trato preferencial, donde estén disponibles geológicamente.
- Cada Estado miembro necesita revisar sus Procedimientos de Otorgamiento de Permisos para acceder a los yacimientos de materias primas, habida cuenta que la mayoría de estos procedimientos son muy complejos y exigen mucho tiempo de dedicación; si bien los Estados miembros tienden a tener sistemas diferentes por razones históricas, deberían adoptar las mejores prácticas que estén contrastadas en otros Estados miembros, para poder garantizar un otorgamiento de permisos eficiente y en plazos de tiempo definidos y razonables, concediendo períodos de explotación que justifiquen las importantes inversiones de capital requeridas.

La Industria Extractiva No Energética Europea urge a la Comisión Europea a adoptar estas propuestas y a incorporarlas en su comunicado final sobre la Iniciativa de las Materias Primas prevista para finales del 2010. Debido a la creciente importancia del acceso a las materias primas, la Industria Extractiva No Energética Europea sugiere, asimismo, que la Iniciativa sea revisada sucesivamente en los próximos 5 años y sea parte de la Agenda y la Estrategia de la Comisión Europea para 2020.